

:GOBERNACION PROVINCIAL DEL Cliente

BIO BIO

R.U.T Codigo Cliente Giro

:60511084-3 :802346605

:Actividades No Especificadas

ISO 9001

E7 6

:CAUPOLICAN Nº 410 00 Direccion :LOS ANGELES Comuna

Fecha de Vencimiento 15-10-2023

Total a Pagar

\$ 626.519

Formas de Contacto

Contacto:

Contrata aquí : 800 200 400 Clientes Empresas: 600 600 3200 Clientes Corporaciones: 800 214 242 Bloqueo de Equipo: 800 760 909 Asistencia página web: 800 760 021

R.U.T.: 78.703.410-1 FACTURA ELECTRÓNICA Nº 4423791

S.I.I. Santiago Oriente

@Movistarempresas_chile 📄 @MovistarEmCL



in Movistar Empresas Chile www.movistar.cl/empresas



1 Empresas Transformemos los cambios en oportunidades. Okey!

Servicios Bloqueados

Para obtener información de servicios bloqueados visite Sucursal Virtual en www.movistar.cl

Cuenta Telefónica (Definición de Conceptos al Reverso)

Sub Total (\$) Descto.(\$) Total (\$) Valores con IVA Glosa Valor Unidad Periodo Unidades Unidades Facturación Unidad Disponibles Utilizadas Adicional (\$)

Proyecto Licitacion 1976-4 626.519 Cobro servicio B2B_CLP

Subtotal Servicios Adicionales 626.519

TIMBRE ELECTRONICO SII Res. 08 del 2010 - Verifique documento "www.sii.cl" **NETO EXENTO IVA** TOTAL 526.487 100.032 626.519

> Fecha de Emisión : 01-09-2023

> Fecha de Vencimiento : 15-10-2023

Facturación Últimos 13 meses

\$ 626.519

Total a Pagar:

COMPROBANTE DE PAGO

Empresas

Fecha de Vencimiento LUTTAL TALETALGYALE 15-10-2023





GOBERNACION PROVINCIAL DEL BIO BIO Nombre

Dirección Postal: CAUPOLICAN Nº 410 00 Comuna : LOS ANGELES Ciudad Del Biobío E-Mail : 7601

I DESCRIPCION RESUMEN CUENTA TELEFONICA

- SERVICIO TELEFÓNICO MÓVIL: Corresp ande al cobro n idas en el Plan Contratado nor el Cliente
- es solicitados por el suscriptor, entre ellos, comunicaciones a servicios compl
- COMUNICACIONES DE LARGA DISTANCIA INTERNACIONAL: Corresponde a cobros por el suscriptor, entre ellos, comunicaciones a servicios complementarios y otros.

 COMUNICACIONES DE LARGA DISTANCIA INTERNACIONAL: Corresponde a cobros por cuenta de terceros correspondientes a comunicaciones de larga distancia internacional.
- 4. COMUNICACIONES A OTROS SERVICIOS PÚBLICOS DE TELECOMUNICACIONES : Corresponde a cobros por comunicaciones originadas en el equipo del suscriptor y dirigidas a las redes de concesionarios de otros servicios públicos de telecomunicaciones interconectados con la red pública telefónica.

II NO OLVIDAR PAGAR SU CUENTA A TIEMPO

- El no pago oportuno del total de la Cuenta Única Telefónica habilita a la compañía para cortar - En lo pago oportuno del total de la Cuertia Unica Telefontica nabilità a la compania para cortar el servicio, salvo que se haya interpuesto un reclamo por el suscriptor, impugnando el total o parte de dichos cobros, en cuyo caso se estará a lo dispuesto en el Reglamento sobre Tramitación y Resolución de Reclamos de Servicios de Telecomunicaciones.

El corte de servicio se realizará luego de 5 días de cumplida la fecha de vencimiento del plazo establecido para su pago, sin haberse verificado el mismo

El pago atrasado de los servicios de movistar incluidos en la Boleta, devengará el inte corriente que la ley permite estipular. El pago, si es con cheque, con tarjeta de crédito o m cualquier otro medio que no sea efectivo, se entenderá verificado cuando los fondos enterados efectivamente a Movistar.

Movistar, en conformidad con lo establecido en Ley N°19.659 aplicará a partir del 1 de Septiembre del 2005, recargos de gastos de cobranza en caso de retraso en el pago de la presente factura sobre los montos adeudados. Los porcentajes, modalidades y procedimientos de esta cobranza se ajustarán íntegramente a lo establecido por la normativa vigente, informándose de cualquier modificación mediante volante o aviso informativo, el que estará disponible en cada una de las Agencias y/o Oficinas de repactación. La cobranza se realizará de lunes a sábado, excepto festivos, de 8:00 a 20:00 horas, por las empresas externas de cobranza: Fastco, IBR, Orsan, Recsa,Solvencia.

Si tu servicio está suspendido, será habilitado en pocos minutos, hasta un máximo de 2

III PROCEDIMIENTO DE RECLAMOS

- Los reclamos comerciales y técnicos podrán realizarse llamando al 105 desde suequipo telefónico móvil y fijo Movistar, accediendo a la página www.movistar.cl, o directamente en nuestras
- Los reciamos relacionados con servicios de Portadores (Larga Distancia Internacional) Suministradores de Servicios Complementarios pueden realizarse también directamente en la empresas que proporcionan dichos servicios.
- Movistar tiene la obligación de entregar al cliente el "Numero" de "Reclamo" que se le asigna a su reclamo presentado
- El Reglamento de Reclamos se encuentra disponible en sucursales y en www.movistar.cl.
- Para presentar un reclamo el Cliente tiene un plazo de 60 días hábiles desde la fecha en que tomó conocimiento del hecho reclamado. Tratándose de reclamos que impugnen cobros, dicho plazo se contará desde la fecha máxima de pago establecida en el documento de cobro.
- La Empresa suministradora del servicio reclamado tiene un plazo máximo de 5 días hábiles para resolver e informar de la resolución del reclamo al Cliente.

· Si el reclamante no está satisfecho con la resolución de su reclamo, tiene un plazo máximo de 30 días hábiles para ir o ante la Sub ubicada en Amunátegui N° 391, comuna de Santiago, o ante la Secretaria Regional Ministerial Correspondiente.

LUGARES HABILITADOS PARA LA ATENCIÓN DE CLIENTE

 La atención de clientes se realiza en la Sucursal Virtual de www.movistar.cl, a través de nuestra cuenta Twitter @AyudaMovistarCL, liamando al 103 desde móviles, al 600 600 3000 desde teléfonos fijos o directamente en nuestras Sucursales (direcciones y horarios de atención disponibles en www.movistar.cl).

FORMULARIO DE RECLAMO

En la Sucursal virtual de www.movistar.cl o en nuestras Sucursales Comercia

Para bloqueos de equipos por robo, hurto o perdida, puedes realizarlo a través de la APP Mi movistar, en la Sucursal Virtual de www.movistar.cl o llamando al 8000 760 909 desde cualquier teléfono

IV FORMA(S) Y LUGAR(ES) PARA PAGAR LA CUENTA

Pago en línea:

aga a través de la APP Mi Movistar, en la Sucursal Virtual o en www.movistar.cl opción Paga

Pago Automático de Cuentas :

Suscripción pago automático con cargo a Cuenta Corriente



Otros Portales de Pago:

SERVI PAG.COM



















Bancarias y Tarietas de Retail :

VISA MasterCard MAGNA CONCRETE Disco Co



Suscripción Pago Automático con cargo a Tarjetas de Crédito













Alternativas de Autoatención :



Encuentra toda la información sobre medios y lugares de pago en www.movistar.cl

Puedes pagar sin boleta, solo con tu número celular en cualquier punto de nuestra extensa red de recaudación. Si ya no tienes teléfonos vigentes, puedes pagar solo con tu RUT en cualquier sucursal Movistar.

Esta boleta, factura o aviso de pago, puede ser pagada en efectivo y con cheque solo en aquellos lugares habilitados para recibir este medio de pago. Hay que tener presente al pagar con cheque:

- Girar por la cantidad indicada en el detalle del pago, nominativo y cruzado a nombre de TELEFONICA MÓVILES CHILE S.A
- Para más información de planes y tarifas acceder al sitlo www.movistar.cl o llamando al 103.
 Para más detalle sobre tu cuenta descarga y usa la APP Mi movistar o ingresa a la Sucursal Virtual de www.movistar.cl

Obtención de Duplicados de Avisos de Pago:

Puedes obtener una copia de tu cuenta con la APP Mi Movistar, en la Sucursal Virtual o recibela todos los meses en tu mail suscribiéndote a la Boleta Ecológica en www.movistar.ci

Lugares de Atención y recepción de Reclamos :

Estimado cliente, ante cualquier problema con el pago de su cuenta contáctenos a través de nuestra cuenta Twitter @AyudaMovistarCL, llamando al 103 desde móviles, al 600 600 3000 desde teléfonos fijos. En caso de que su pago no se vea reflejado en su boleta, agradeceremos enviar su comprobante de pago al mail comprobantedepago@movistar.cl

